



NOTA DINAC/UOC N° 168/2025

Asunción, 18 de Marzo de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 1984/2024 de fecha 29 de Octubre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **CONTRATO N° 31/2025** firmado entre la DINAC y la firma **TECH ENTERPRISE S.A.** en el marco de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 66/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y ADQUISICION DE SENSORES PARA ESTACIONES DE USO HIDROGEOLOGICAS"**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.


RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones


ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

